



Madrid, 28 de julio de 2014

**COMISIÓN NACIONAL DEL  
MERCADO DE VALORES**

Dirección General de Mercados  
C/Edison 4  
28006 MADRID

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

Muy Sres. nuestros:

Según lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, AYCO GRUPO INMOBILIARIO, S.A. ("**AYCO**" o la "**Sociedad**"), informa que el Consejo de Administración de la Sociedad, en reunión celebrada el 24 de julio de 2014, aceptó la dimisión presentada por Invergestión, Sociedad de Inversiones y Gestión, S.A a los cargos que venía ejerciendo en esta Sociedad como miembro del Consejo de Administración, Comité de Auditoría y Comisión Ejecutiva.

Sin otro particular, atentamente,

Manuel Álvarez-Cienfuegos García  
Secretario del Consejo de Administración